DRINGARIA

Jobis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis et justitiæ partes tuendas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.— Pio IX, al director y redactores de El Pensamiento Español.

Paecios de suscricion.-En Madrid: 12 rs. al mes.-En Provincias 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administracion. - En el Extranjero: 70 rs. trimestre. - En Ultramar: 90 reales trimestre. La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

Puntos de suscricion. - Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha —Provincias: En los puntos que se anuncian el último dia de cada mes. — Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, Rue Taibout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbítero.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO, SR. MARQUÉS DE MIRA-

Extracto de la sesion del dia 28 de Abril de 1868. Se abrió la sesion à las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada. ÓRDEN DEL DIA.

Discusion del dictámen relativo al proyecto de ley sobre los presupuestos generales del Estado, cor-respondientes al año económico de 1868 á 69.

Leida por segunda vez la enmienda suscrita por el Sr. Pastor y otros, dijo El Sr. PRESIDENTE: Uno de los firmantes de la

enmienda tiene la palabra para apoyarla. El Sr. PASTOR: Si hoy me atrevo á romper el silencio es confiando en que habrá alguna tolerancia en este dabate.

¿Quién no vé el marasmo que se ha apoderado de este cuerpo desde la fatal reforma del año pasado? ¿Quién no ve estos bancos desiertos? ¿Quién no ha visto pasar aquí leyes importantísimas sin que se haya hecho á ellas la menor op sicion? ¿Quién no ve los esfuerzos que hay que hacer para reunir 97 individuos á fin de que sean leyes los proyectos que aqui votamos en un Cuerpo que consta de 380 miembros? ¿Qué estraño es que ha-

Nosotros vivimos del trabajo presente, y para esas grandes calamidades tenemos que acudir al porvenir, que es el crédito. Pues bien, señores; el crédito se funda en la confianza, y la confianza se funda en la estabilidad de las instituciones. No puede haber crédito donde no hay instituciones sólidamente respetadas, donde no hay completa legalidad, que no consiste en hacer obedecer las le-yes por la fuerza. No; la verdadera legalidad resulta del convencimiento general que existe, no solo en el pais sino fuera de él, de que alli serán respetadas las leyes por todos, lo mismo de arriba abajo que de abajo arriba.

Pero en un país en que no hay imprenta, en que el Parlamento está mudo, donde no se sabe lo que pasa en la administración pública, en ese país no espereis que haya nunca crédito; y alguna prueba hay reciente de ello. Pues bien; en contra posicion de esas naciones os citaré el Austria, que se ha visto en gravísimos conflictos y ha perdido completamente su crédito, hasta el punto de que hubo momentos en que despues de ir de plaza en plaza, y no encontrando en ninguna parte quien le hiciera un empréstito, tuvo que hacer su circu-lacion en papel; y a fuerza de reveses y desengaños ha tenido que entrar en el buen camino, y hoy está reorganizando su Hacienda. Yo os citaré la Italia, y por último, yo os citaré nuestra pobre España, á quien veo con dolor la última en esa calificacion; no tiene detrás mas que unas cuantas repúblicas de América, que no han podido fundar un gobierno estable. Es preciso que lo digamos: no puede continuar esta situación, ni este despotismo ministerial; es menester que entremos en la legalidad y que se respeten los derechos de todos: si no hay imprenta ni derechos para los ciudadanos ni respeto á las leyes, el crédito no re-aparecerá jamás, y sin crédito no puede haber Ha-

cienda en los tiempos en que vivimos.

En la cuestion de Hacienda hay gran conformidad; tal vez es la única en que hay unanimidad de pareceres. Todo el mundo está convencido de que no podemos estar peor; todo el mundo ve que es imposible subsistir con el déficit de un año y otro

Despues de una triste experiencia de tantos años debiamos habernos desengañado de que este sistema empírico que seguimos nos conducirá á la ruina; por desgracia, en vez de hacer esa confesion, se ha llevado el empirismo á un alto grado, hasta el extremo horrible de estar contra la

ciencia. Pero ese empirismo se presenta bajo dos puntos de vista Hay un empirismo cándido, inocente, que es el de las economías; y hay otro oficinescorutinario, que aconseja seguir como vamos, mar, char confiados en la Providencia, esperando que el crédito, como le usamos, nos sacará de todos los conflictos. Yo no sé cuál de los dos empirismos es peor; pero como creo que uno y otro prevalecerán, desgraciadamente conducirán á este pais á la rui-

na más espantosa. Los partidarios de las economías comparan al Estado con una casa particular; y así como esta tiene que arreglar sus gastos á sus rentas, es menester que el Estado arregle sus gastos á lo que recaude. Este es un gravisimo error. El Estado tiene condiciones completamente distintas que un

particular. Nosotros recibimos la herencia de nuestros antepasados con sus inconvenientes y ventajas; dejaremos á nuestros herederos nuestros aciertos y desaciertos. Un Estado, por consiguiente, no es libre; debe obrar con arreglo à la posicion que ocupa, sin desprenderse de aquello que es necesario para figurar en la historia y en el curso de

La ciencia tiene demostrado que esto se puede conseguir perfectamente sin más que un pequeño sacrificio impuesto á todos los individuos, y que con ese pequeño sacrificio, que no les perjudica, sino que por el contrario, les proporciona venta-jas, hay lo suficiente para atender à todas las ne-

ar

s-la

Por eso las economías no pueden jamás (lo he dicho muchas veces, y me veo en la necesidad de repetirlo) ser un sistema; son una condicion de todos los sistemas; no hay sistema que sea bueno si faltan en él las economías; por consiguiente, en las economías no se puede fundar un sistema; si en ellas se quiere fundar, resultará un absurdo, porque un sistema que está regularmente organizado no puede corresponder economizando, sin que se perjudique el servicio público. Eso es lo que nos ha sucedido.

El otro sistema no es más aceptable. Los parti-darios de otro sistema dicen: «No tengais cuidado: la Inglaterra tiene 70.000 millones de deuda, y va perfectamente; tiene la mitad de su presupuesto invertido en intereses, y no le sucede nada; siga-mos gastando; no importa el déficit; vamos haciendo empréstitos; vayamos comiendo lo que tenemos, que luego eso para la nacion crecera, y la

Italia fará da se.» En esto hay varios errores. Es verdad que la Inglaterra tiene esa enorme deuda contraida en el siglo pasado por haber caido en un error científico, generalizado entonces desgraciadamente; en-tonces se habia extendido la doctrina, que no es falsa, del doctor Price, sobre los intereses compuestos; entonces se creyó que podian contraerse

todos los empréstitos del mundo con tal que se destinase una cantidad á su amortizacion; entonces se introdujo esa funesta novedad de atender á los

intereses y no á los capitales. No hay pais en el mundo que pague lo que nosotros, por lo cual es absolutamente indispensable hacer una reforma en los ingresos. Pero el decir como se ha dicho en absoluto que un inglés paga más que un español, es lo mismo que comparar á un labriego que con un par de mulas coge 200 ó 500 fanegas de trigo y le resultan 3 ó 4.000 rs. de renta, pagando 1.000 de cont ibución, con el duque de Osuna que paga 40.000 duros, para soste-ner que no hay injusticia en la cantidad que se exige al labriego por contribucion. ¿Sabeis la diferencia que hay entre la riqueza inglesa y la española? ¿Sabeis el término medio de lo que paga un izglés y un español? Pues yo os diré que respecto al income-tax, que es la contribucion que viene à corresponder à nuestra contribucion territorial, un inglés paga 4 chelines; hoy creo que son 5 por la guerra de Abisinia, ¿Sabeis lo que eso representa? El 2 y medio por 100. Pues todavia las rentas menores de 100 libras, es decir, de 10.000 reales, no pagan nada Si aquí no pagaran los de 10.000 rs. abajo, ¿quién pagaria? De las 3.500.000 cuotas que hay en España, es bien seguro que 3.200.000 desaparecerian. Bastan estas indicaciones para que el Senado se convenza de que no

hay exactitud al citar esas cifras absolutas. Y respecto á empréstitos, ¿podemos seguir como seguimos, haciendo un empréstito todos los años para cubrir un déficit enorme?

Pero me direis: si no admites las economías y no es posible continuar como estamos, ¿es que nuestro mal no tiene remedio? Y yo os contestaré: empíricamente no tiene remedio, y eso ya lo vereis; pero científicamente si hay remedio: es menester estudiar concienzudamente las cuestiones de Hacienda en todos sus detalles; de este modo conocerémos la raíz del mal, sabrémos donde esta

y podrémos estirparlo. Yo he procurado hacer algunos estudios sobre esta materia, y voy á someter á la consideracion del Senado el resultado de mis observaciones. Y como no seria posible en una sola sesion tratar la cuestion como debe tratarse, dividiré mi trabajo en tres partes, para que sea ménos molesto. En la enmienda que hoy se debate trataré la cuestion general de presupuestos, y luego me ocuparé de los gastos y de los ingresos separadamente, cuan-

do se trate de los respectivos presupuestos. En el año 59 aprobásteis un presupuesto de 2,057 millones con un sobrante de 4. En el año 60 aprobásteis un presupuesto de 2,191 con un sobrante de 5. En el año 61 un presupuesto de 2,360 millo-nes con un sobrante de 7. En el año 62-63 (que fué de diez y ocho meses), aprobásteis un presu-puesto de 3,845 millones con un sobrante de 45. En el año 64-63 aprobásteis un presupuesto que daba 10 millones de sobrante. En el 65-66 el sobrante era de 2 millones. En el 66-67 se fijaba el sobrante en 50 millones. Y en 67-68 ya se confie-sa un déficit de algunos millones. Tambien en el presupuesto del año próximo se reconoce un déficit mucho más crecido.

¿Sabeis el resultado de todos esos presupuestos que aprobásteis? Pues vais á verlo; este es un hecho positivo, ejecutoriado por el tribunal mayor de Cuentas. En el año 59 resultó un déficit de 39 millones, en el 60 subió à 458, en el 61 fue de 335, en 62-63 importó 776, en el 63-64 fué de 332, en 64-65 subió á 634, en 65-66 fué de 408, en 66-67 ha importado 240; probablemente, sin hacer un cálculo exagerado, el déficit del corriente año será mucho mayor; y por último, en el presupuesto del año venidero se fija el déficit en 200 millones, y no más por modestia.

De manera que los presupuestos que habeis aprobado han debido dar un sobrante de 98 millones, y definitivamente han arrojado un pepueño déficit de 3,120 millones.

Ahora bien, señores senadores, ¿á qué economías? ¿A qué presupuestos? ¿No es esto faltar hasta á vuestro decoro y á vuestra dignidad? ¿No vale más hacer lo que yo propongo? ¿No es mejor decir al Gobierno: por este año cobra lo que puedas y gástalo como quieras (ya que de todas maneras habrás de hacerlo así); pero con la condicion de que el año próximo traigas un presupuestoverdad; y cuenta que no se puede formar un presupuesto-verdad sin las condiciones que yo pro-

Volviendo ahora á las economías, yo recomiendo á los que tanto abogan por ellas esta considera-cion. Habrian podido encontrar en 1863 medio de hacer una economía de la friolera de 776 millones, que hubiera sido necesaria para evitar un déficit que importa igual cantidad? Aunque hubieran logrado hacer semejante economía, ¿se habria puesto remedio al mal, que consiste en un déficit de 3,120 millones resultante de todos esos

No es posible, pues, continuar así; es preciso emprender otro camino que evite errores de tanta

importancia. En el presupuesto de 1860 se da un sobrante de cinco millones, y el déficit de aquel año, segun la cuenta definitiva, ha sido de 158 millones: error, 163. Pues bien: ¿dónde está la causa de ese error tan enorme? Al buscarla me he encontrado con una partida que dice: Guerra de Africa, 255 millones. ¿Y cómo ha ido esta partida á esa cuenta? Por una Real orden. Pues, señores, no hay presupuesto posible donde por medio de una Real orden puede hacerse semejante inclusion de partidas en las cuentas. Y téngase presente que durante el período á que me refiero ha habido cinco guerras, la de Cochinchina, la de Africa, de Méjico, Santo Do-mingo y el Perú, sin que conste en los presupuestos un solo céntimo para ellas, habiendo salido los gastos ocasinados del presupuesto de Ultramar y de

la Caja de Depósitos. Ahora bien, resulta de cuanto he manifestado que aunque hubiéramos hecho todas las economías imaginables, nunca habriamos llegado á la nivelacion del presupuesto, y que no habrá órden en la Hacienda mientras sigamos formándolos de

He dicho que el presupuesto actual será como los anteriores, porque para que el presupuesto sea verdad es menester que cuando se voten los gastos se voten los ingresos con que hayan de cubrirse; y aqui no sucede eso. Aqui hay una porcion de créditos extraordinarios que se han de papagar. ¿Con qué? Con la deuda flotante, que no es otra cosa que las trampas que tenemos con-

La segunda mina de los abusos que nos han conducido al estado en que hoy nos hallamos, está en los presupuestos de Ultramar. Voy á decir algo

Señores, es indudable que los que nacen en Ultramar son españoles; y siendo así, no se compren-

de por qué no han de gozar de los mismos derechos que disfrutan los habitantes de la península é islas advacentes.

De aqui, de ese error establecido resulta que el presupuesto de Ultramar se hace de Real órden. Por qué, señores, ha de haber aquí un presupuesto aparte? ¿Acaso el estado no paga las tropas, la marina y los funcionarios que van a Ultramar? No son españoles con los mismos derechos que los demás? Pues señores, en ese presupuesto de Ultramar es donde precisamente caben las mayores economías, como comprenderá el Senado por la lectura de algunos capítulos. Cuesta el ministerio de la Guerra en España 38 millones de escudos, y el de Cuba y Puerto-Rico 46 112, es decir, casi la mitad del de la península; la marina 108 en España y sesenta y tantos en Ultramar; la gobernacion de la península 94, la de Cuba y Puerto-Rico cerca de 60. El presupuesto de Ultramar excede, pues, al de algunas naciones de Europa, pu-diendo hacer en el grandes rebajas, siendo su refundicion en el de la península un gran servicio al buen orden de la administracion.

Por último, debo hacerme cargo de otra causa del déficit. Consiste igualmente una de las causas del error en que estamos en empeñarnos en hacer todas nuestras deudas amortizables; pues si la deuda que hemos contraido hubiera sido con el carácter de consolidado, habriamos obtenido varias ventajas, entre ellas la de disminuir el presupuesto extraordinario, porque una gran parte del mismo se ha invertido en devoluciones, lo cual se verifica con unos intereses enormes que van amontonándose y formandola bola de nieve: si en España se hiciera una reorganizacion de la deuda sobre los buenos principios, ó sea cuidando del capital más que de los intereses, hariamos un gran servicio al país: yo refundiria las deudas en otra nueva del 6 por 100 à condicion de reintegrarla á voluntad del Gobierno, que es lo que han hecho otras naciones, rebajando el interés cuando exceda de la par. Pasan de 230 millones lo que pagamos por amortizacion, teniendo que buscar esta cantidad al 12 por 100 para pagar una deuda que tiene el 6 de interés. Desde luego la supresion de esta suma seria una rebaja muy importante en el presupuesto.

El señor ministro de HACIENDA (Orovio): ¿De qué ha tratado el Sr. Pastor? S. S., que se quejaba del actual Reglamento, y decia que había una mordaza sobre todos los españotes, ha hablado de la prensa, de las provincias de Ultramar, de admi-nistración, de Hacienda, de gobierno, de todo, con tan gran libertad como injusticia. Es, pues, tar à la evidencia venir aqui, como lo ha he-cho S. S., con ataques, inexactitudes, exageracio nes dañosas á los intereses del pais como ha sido la filípica de S. S.

Males hay: ¿pues no los ha de haber si son comunes à la humanidad y los hay en toda Europa? Pues qué, ¿no hay déficit en Francia? ¿No hay allí 7.000 millones de deuda flotante, y en peco tiempo se han contraido tres emprésitos tratandose ahora de celebrar el cuarto? No hay en Italia un déficit de 4 millones por dia? No lo hay en los Estados-Unidos, en Holanda y en toda Europa?

Que aquí no se puede hablar, que no se han

dado las cuentas del material ni de los servicios extraordinarios. ¿Qué reglamento habia cuando debieron darse? ¿Qué ministerio regia entonces los destinos públicos? No es culpa, pues, del actual si antes no se ha pedido, y hay injusticia y falta de patriotismo en las acusaciones del Sr. Pastor. Cierto es que se emprendió una campaña de obras públicas con mejor deseo que prevision, y que no se hicieron los proyectos ni se trajeron las cuentas que prevenian las leyes; pero ni esto es culpa de la mordaza de que S. S. nos ha hablado, ni hay conveniencia en venir aquí á criticar las administraciones de los hombres de todas las escuelas, á todos los cuales defiendo yo en este momento.

Tenemos un gran déficit, hemos hecho camino de hierro, hemos gastado en subvenciones á lass empresas y en carreteras y otras obras sumas de consideracion que han producido un déficit de 800 millones de reales. Tambien ha habido guerras que han ocasionado gastos. Pero nada de esto puede atribuirse á la actual administracion. Y no parece sino que el Sr. Pastor no ha examinado lo que pasa en Europa, pues entonces habria conocido que cuando los males son generales deben

existir causas fundamentales. Es verdad que España tiene déficit que debe pensar en matarlo, que no debe salirse del presupuesto ni pensar en guerras ni calaveradas de ninguna clase, conteniendo igualmente un poco el movimiento exajerado de sus obras públicas; pero esto no quiere decir que deban pararse todas

La crítica del Sr. Pastor ha sido admirable. Todo, en su opinion, está perdido; pero ¿y los remedios? La salvacion, segun S. S., consiste en hacer de la Caja de Depósitos una sociedad como la del Monte-pio que quebró, ú otra análoga, y en traer los presupuestos de Ultramar al presupuesto de la nacion. Señores, respecto á esta cuestion, algo habrá de fundamental cuando ningun Gobierno de cuantos ha habido desde que la Constitucion está publicada ha hecho lo que S. S. propone. En cuan to á la Caja de Depósitos, ¿creeis que está la salvacion de la Hacienda en hacer lo que el Sr. Pastor indica? ¿Creeis que desaparecerán todos los deficits y todos los males con tal que la Caja de Depósitos sea una sociedad que emplee su dinero en renta del Estado? ¿Cree el Sr. Pastor que los imponentes estarian más contentos con tener en su cartera unos cuantos millones de renta del Estado, que con que responda de sus depósitos todo cuan-to el Estado posee? Conozco que la Caja de Depósitos tiene mucho que corregir, pero no creo que el remedio sea el indicado por el Sr. Pastor.

Creo que la salvacion de la Hacienda española exige grandes sacrificios, siendo el primero arreglar perfectamente su presupuesto, no exajerando los gastos y encerrándose lo posible en los ingresos; segundo, pagar religiosamente lo que se debe; cumplir todos los compromisos; y tercero, buscar un medio de satisfacer con el menor dispendio posible para el Estado, nuestra Deuda flotante, que

tiene una garantía muy superior á su cuantía. Con estas tres cosas podemos entrar en el camino del órden y de la regularidad en que han entrado otras naciones.

Al terminar su discurso ha indicado el Sr. Pastor una cosa en la que, francamente, S. S. tiene algo de razon; ha emitido una idea en la que hay algo de verdad, algo que debe aplicarse. Me refiero à la amortizacion de la deu la. El Sr. Pastor se ha lamentado de la necesidad que hay de aplicar á este objeto grandes sumas, teniendo que tomarlas á interés y deduciendo que seria mejor la unificación de la deuda. Algo de razon hay en lo que ha dicho su señoría, pero hay que considerar que en algo está fundado el que casi todas las naciones hagan ahora sus empréstitos con amortizacion.

He demostrado la injusticia de las acusaciones del Sr. Pastor; que su enmienda no puede admitirse, porque no es practicable, y que ni en la parte política ni en la parte económica tiene ra-zon S. S. en lo que ha dicho, y concluyo rogando al Senado que me dispense por haber ocupado su atencion durante algunos momentos.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion. Orden del dia para mañana: A primera hora reunion de las secciones para constituirse y para autorizar la lectura de la proposicion suscrita por el Sr. marqués del Duero y otros sobre comprender en un solo proyecto de ley todas las disposiciones relativas al fomento de la agricultura, abriéndose despues la sesion pública para dar cuenta de los nombramientos hechos en las mis-mas, y para continuar el debate pendiente sobre los presupuestos del Estado. Se levanta la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

Vengo en nombrar capitan general del distrito de Castilla la Nueva al capitan general de ejército D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, que desempeña el mismo cargo en Cataluña.

Vengo en nombrar capitan general de Catalu ña al teniente general D. Manuel Pavía y Lacy,

marqués de Novaliches. Dados en Palacio á veintitres de Abril de mil ochocientos setenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Rafael

MINISTERIO DE MARINA.

REAL ÓRDEN.

Direccion de Matriculas.—Circular.

La reina (O. D. G.) se ha dignado ordenar que para el próximo Enero de 1869 quede reducido á 80 el número de aprendices navales embarcados en el buque-escuela, á cuyo efecto no se cubrirán las vacantes que ocurran en Julio del corriente

De Real orden lo digo à V. E. para los fines consiguientes, debiéndose dar la mayor publicidad posible à esta soberana resolucion, insertandose en los Boletines oficiales de las provincias que com-prende ese departamento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Abril de 1868.—Catalina .- Sr. Capitan general del departamento de

PARTE EXTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Recibido en la Agencia Havas á las cuatro menos cuarto del 28.)-Berlin, 27.-El bernador del Parlamento aduanero, en su discurso, dijo que las relaciones amistosas que sostenemos con todas las potencias extranjeras dan la confianza de que los beneficios de la paz están asegurados.

Florencia, 27. La Reina de Portugal llegarà aquí el 29. Paris, 27.

3 por 100 francés, 69,45. 4 112 idem 99-40. Londres, 27.

Consolidado, 94 à 118.

3 por 100 portugues, 40.

Berlin 27. El Rey de Prusia, con motivo de la apertura del Parlamento aduanero, há pronunciado un discurso muy pacifico. Enumera las leves comerciales que serán sometidas al examen del Parlamento, y termina diciendo que las relaciones amistosas de Alemania con las

llo de la prosperidad nacional. Londres, 27. El ejército de Abisinia ha recibido orden de volver inmediatamente.

potencias extranjeras aseguran el desarro-

La France publica las siguientes noticias de Abisinia, en que observamos algunas diferencias con la version que ayer dimos, trasmitida por el telé-

«El viernes Santo (10 de Abril) hubo un encuentro delante de Magdala entre las tropas inglesas y el ejército de Teodoros. Este tuvo perdidas considerables. En cuanto à los ingleses sólo tuvieron 16 heridos. En los dos dias siguientes envió Theodoros al campamento inglés todos los prisioneros y todos los empleados que tenia en su poder, pero no quiso rendirse. Sir Roberto Napier le concedió 24 horas para decidirse. Las tropas abisinias estaban completamente desmoralizadas.

El 12 de Abril el ejército del rey estaba desani-mado aun , por efecto de las grandes pérdidas del combate del 10. Una parte de los jeles habia entregado la formidable posicion de Selassia, y algunos miles de combatiente; habian rendido las armas. Theodoros se habia retirado á Magdala con todos los que le habian permanecido fieles. El 13 se dió el asalto y fué tomada Magdala. Theodoros se batió como un leon hasta los ultimos momentos. El ejército se entregó.»

El Diario de los Debates dice que Theodoros se habia disparado un pistoletazo, y que los solda-dos que le habían permanecido fieles en número de 6.000, habian encontrado todos la muerte en el combate.

Ha causado profundo disgusto en Inglaterra la tentativa de asesinato de un feniano contra el jó-ven duque de Edimburgo, tercer hijo de la reina de la Gran Bretaña.

Tuvo esto lugar en la Australia, durante una comida pública dada en beneficio del asilo de los marinos. Por fortuna, la herida no fué peligrosa, habiéndose extraido la bala el 14 de Marzo. El asesino fué preso, confesando ser un feniano. El príncipe regresa á Inglaterra para abrazar á

Tambien han regresado de su viaje á Irlanda los principes de Gales.

Parece que, no obstante la seguridad que existe de que el Parlamento votará las mociones de Gladstone favorables à Irlanda, seguirá el ministe-

rio Disraeli hasta las nuevas elecciones. Las Camaras han votado una ley permitiendo á

católicos y disidentes del anglicanismo celebrar en los cementerios las oraciones por los muertos.

EL PENSAMIENTO ESPANOL.

MADRID, 28 DE ABRIL DE 1868.

EL MATRIMONIO CIVIL.

IV.

CONSECUENCIAS.

Puesto el matrimonio en manos del poder seglar en virtud de la doctrina protestante, con entera independencia de la Iglesia, como si no se derivara de Dios ó se derivara de la misma manera que se «derivan la agricultura y el arte de zapatero, » el gobierno civil debió creerse y se crevó autorizado para legislar sobre el matrimonio como sobre los demás contratos civiles, disponiendo lo que estimase mejor para el buen orden y mayor bien de la sociedad que le estuviese encomendada.

Como el poder civil no es infalible y recibe los consejos de la opinion pública, los filósofos y los politicos, directores y órganos de este, quisieron aconsejarle acerca de las disposiciones que convendria tomar para mejorar la institucion que la Reforma habia sujetado á su arbitrio, sometiéndola á discusion bajo todos sus aspectos.

La libertad de contratar, los delitos contra la fidelidad conyugal, la facultad del divorcio, la legitimidad de los hijos, el poder de testar, la misma utilidad del matrimonio y demás cuestiones que á él hacen referencia, fueron discutidas, y desgraciadamente, por lo comun resueltas por los falsos filósofos y falsos políticos en el sentido más anti-católico y dañoso á la familia y á la so-

Pareceria mentira, si no estuviese tan atestiguado por todo linaje de monumentos, que una sociedad salida del seno de la Iglesia pudiese lle gar á perder el sentido moral y el conocimiento de su propia conveniencia, hasta el punto de querer realizar los delirios de la filosofia irreligiosa del siglo pasado, hija de la heregía de Lutero. Mas ahi están el Monitor y otros periódicos que señalando dia por dia los pasos dados por la revolucion francesa, no dejan lugar á la menor

El dia 20 de Setiembre de 1792 se dió el decreto siguiente: «La Asamblea nacional, considerando..... decreta lo que sigue: el matrimonio se disuelve por el divorcio.» En seguida señala las causas que podrán motivarlo: 1.ª el consentimiento mútuo de los esposos; 2.ª la peticion colectiva hecha en presencia de testigos v del oficial municipal; 3.ª la demanda de uno de los esposos fundada en la diversidad de caractères, sin necesidad de alegar pruebas; 4.ª la ausencia de uno de ellos durante cinco años; 5.ª la emigracion. El divorcio facultaba para pasar á nuevas nupcias.

Esta ley dió muy pronto los frutos que de ella debian prometerse. Portalis, en la exposicion de motivos del Código civil, dice con una indiferencia v tranquilidad que espantan: «En una sociedad naciente..... el matrimonio no se considera sino con relacion à la propagacion.... se ve sin escándalo á una mujer pasar sucesivamente á los brazos de diversos maridos, y se permite la exposicion de los hijos endebles y mal conformados.... Cuando una nacion tiene bastante pueblo.... es más comun el ocuparse de las dulzuras y de la dignidad del matrimonio que de su fin. Entonces la facultad de divorciarse se prescribe ó se abandona, segun que hay interés en favorecer la igualdad de fortunas ó en impedir su excesiva division.

El dia 4.º de Noviembre del mismo año se decretó que los hijos de padres no unidos con el vinculo de matrimonio serian admitidos á la herencia lo mismo que los habidos en él, así como serian considerados iguales para participar de los socorros decretados en favor de los hijos defensores de la pátria. Temeriamos escandalizar á nuestros lectores copiando los discursos que con este motivo fueron pronunciados. «La palabra ilegitimo, decia uno, es una injuria á la razon y un insulto á la justicia, y debe proscribirse como ininteligible barbarismo; » otrogritaba que «la religion y la filosofia unidas pedian que se aboliese la bastardía, etc.» En aquella asamblea en la cual se representaron tantas farsas, se verificó tambien una para interesar el sentimiento de los diputados en favor de la ley que acabamos de indicar. El dia 25 de Marzo se habia hecho presentar en la barra de la Convencion á una joven sin pudor, que no avergonzándose de ser madre sin haberse casado, fué à publicar su delito delante de los legisladores, acusando á las leves de que «los vinculos de la naturaleza son para ellas un oprobio. La madre cariñosa, exclamaba, no se atreve á estrechar en su pecho al hijo que le dió un error que ama todavia!» Tales exclamaciones fueron recibidas con una salva de aplausos: las quejas de la infeliz se tomaron en consideracion, y el presidente la invitó á los honores de la sesion.

«No se hable más, decia un diputado, de poder paterno; lejos de nosotros esos términos de autoridad absoluta, fórmulas tiránicas que la naturaleza rechaza.» Puesto que se pretende destruir el feudalismo, decia el Sr. de Gaillon, propongo la abolicion del derecho de primogenitura,» y á consecuencia se abolió la facultad de testar de los padres.

Parece que ya nada más podia hacerse para fomentar la desmoralizacion y desorganizar á la familia; sin embargo, la medida no estaba colmada, y una ley ordenó que se crease en cada distrito una casa para retirarse en cualquier época de su preñez las solteras en cinta, las cuales podrian reclamar los socorros de la nacion para alimentar á su hijo, y luego otra les concedió gratificacion de cincuenta libras á toda mujer soltera que llegara á er ma dr e.

Algunos novelistas de costumbres han querido describir las de los tiempos de la revolucion, y al leer sus descripciones el lector se inclina á creer que haya en ellas exageracion; pero el *Monitor* con sus relaciones oficiales y las arengas de los diputados, dice más de lo que puede decir ningun novelista que conserve siquiera un resto de decoro.

A esto condujo la doctrina del matrimonio civil.

Se dirá que aquello fué un delirio apasionado y pasajero: enhorabuena. Mas no puede negarse que aquel delirío y aquellos excesos estaban dentro de la doctrina, siendo una consecuencia lógica de la misma.

Es verdad que los legisladores franceses revolucionarios estaban ébrios de furor, cegados completamente por la pasion; pero no lo és ménos que en el caso de que tratamos, obraban dentro de las facultades que al poder civil otorga la doctrina protestante, y en el uso legal de las atribuciones de que se hallaban investidos.

Pasado el período álgido del frenesí revolucionario, se vió que con semejantes disposiciones no solo la familia, sino la sociedad humana quedarian en breve tiempo aniquiladas, y vino el período de restauracion á medias, en que se invocó otra vez el auxilio de la doctrina católica, pero sin prestarle el respeto y sumision que por su divino origen le son debidos. Fueron la conveniencia, la necesidad y cierto pudor natural mas que la fé quienes la llamaron á concurrir á la obra de reparacion social.

Y como la conveniencia y necesidad no eran juzgadas por todos igualmente, ni el pudor y el decoro tenian para todos la misma fuerza, algunos tomaron distinto camino que la generalidad, naciendo de aquella minoría el comunismo, el fourierismo, la nueva Icaria, el mormonismo, etcétera

Tampoco los gobiernos regulares han entendido de una sola manera las necesidades y atribuciones del matrimonio, siendo por consiguiente muy diversas las leyes del matrimonio civil en Francia y en Méjico, por ejemplo, como debia suceder guiándose los legisladores por su propio juicio, y las preocupaciones de escuela.

Estos han sido los resultados de haber sacado el matrimonio del punto en que le habia puesto el Divino institutor de los Sacramentos y fundador de la Iglesia; este ha sido el fruto, por cierto bien amargo, del árbol plantado por el protestantismo, la consecuencia desastrosa de ese nuevo principio propio y exclusivo de la civilizacion moderna.

FRANCISCO DE ASIS AGUILAR.

Ayer comenzó la discusion de los presupuestos en el Senado por un discurso del Sr. Pastor en apoyo de la enmienda que en otro lugar insertamos. Este discurso es muy notable, y merece llamar la atención de todos los hombres pensadores.

Pertenece su señoria á una escuela completamente distinta de la nuestra, á la escuela economista que todo lo subordina y sacrifica á la prosperidad del capital; á la escuela del libre cambio. Pero eso no obsta para que en ciertos principios generales nos hallemos conformes con el Sr. Pastor.

Estamos de acuerdo, por ejemplo, no solo ea que la cuestion de hacienda no puede separarse de la política, sino en que es la cuestion política por excelencia.

Estamos de acuerdo en que para resolver la cuestion de hacienda hay que apelar á la ciencia de la economía política, y en que es un disparate condenar esta ciencia en general, solo porque una parte de los que la cultivan se haya extraviado, cometiendo en nombre de la ciencia gravisimas faltas, incurriendo en lamentables errores

Estamos de acuerdo en que no puede pedirse, ni ménos llevarse á cabo ciega y empíricamente, economías inmediatas de trescientos millones, porque las economías no pueden verificarse de improviso, ni son un sistema propiamente dicho, sino condicion indispensable de todo sistema de administracion bien ordenada.

Estamos de acuerdo, por último, en que el sentido comun, tal como vulgarmente se comprende y se aplica, no basta para dar solucion á las cuestiones económicas, pues el general modo de sentir solo alcanza á ciertas verdades notorias, no á las que son hijas del estudio y de la ciencia que no puede sentir aun la generalidad, porque no las conoce, porque no han llegado á

Verdad de sentido comun parece en estas materias la ley de la oferta y la demanda, y esta ley, ó por mejor decir, este principio fundamen-

tal de la llamada civilizacion moderna, ha traido consecuencias funestísimas en el orden económico, en el político y social.

Si á una persona de entendimiento se le pregunta si debe haber libertad completa de compra y venta, responderá, guiada por el sentido comun, afirmativamente; pero si á esa misma persona se le hace ver que ese principio quita todo freno á la usura, establece la tiranía del capital, lo moviliza todo, la industria, la propiedad, el suelo y hasta las ideas y creencias inmutables, reconocerá espantada que el sentido comun, eso que creia sentido comun, se equivoca, y tendrá que confesar que la verdadera ciencia tiene que ilustrar al sentido comun; que hay necesidad de estudiar para alcanzar ciertas verdades, y que es preciso propagar estas verdades para vulgarizarlas y hacerlas del dominio del sentido comun.

Pero no podemos estar conformes con el señor Pastor ni en la política que proclama para su sistema de Hacienda, ni en el sistema económico á cuyo planteamiento sacrifica toda la po-

EL Pensamiento Español que no pertenece á ningun partido político, profesa, sin embargo, doctrinas aplicables á toda política racional. Uno de estos principios, comun á todo gobierno, es la conservacion de la paz interior y exterior en las naciones, y para nosotros es evidente que no puede haber paz donde se autorice á las malas pasiones para promover la guerra.

La libertad que pide el Sr. Pastor no está en nuestros hábitos, ni en nuestras tradiciones, ni en la indole de la unidad religiosa que informa y dá carácter á la monarquía española: esa libertad solo puede servir á la revolucion, causa principal del desórden, fuente perenne de la perturbacion de la Hacienda.

A nosotros no nos asusta la libertad cuando está en las costumbres y rinde pleito-homenage á la moral cristiana; pero tenemos que rechazar toda libertad impuesta revolucionariamente, toda libertad postiza, explotada por el error, y hecha adrede como arma de combate para la verdad. Esta libertad trae el desórden y la revolucion, y por consiguiente el déficit en los presupuestos.

Esto en cuanto á la cuestion política; con respecto á la económica, intimamente enlazada con aquella, estamos hartos de oir á cada uno de esos falsos apóstoles de la ciencia que la salvación de la Hacienda depende de la adopción de ciertos principios que se consideran axiomáticos. Hay empirismos y empirismos, y el que se escuda con el nombre de científico es tal vez el más funesto para las naciones, victimas de los errores económicos de los llamados sábios.

Raudales de prosperidad se nos prometieron con la abolición de los diezmos y primicias, y como la prosperidad no ha venido, la ciencia ha tenido que confesar que la supresion no estuvo bien hecha, que en aquella prestación podria haberse fundado todo un sistema tributario. De la desamortización eclesiástica se nos dijo que iba á brotar un nuevo Pactolo, y la experiencia ha venido á demostrar que con la desamortización se han aumentado las cargas públicas. Las miradas de la economía se fijaron luego en los caminos de hierro, contemplándolos como el áncora de salvación, y hoy los ferro-carriles están mendigando nueva protección del Estado, y aumentando sus ahogos.

La misma suerte le espera al libre cambio que es el bello ideal de ciertos economistas de la escuela del Sr. Pastor: una ilusion de hoy, conrertida mañana en nuevo desengaño.

La ciencia económica no es la escuela de semejantes economistas: la ciencia está en otra
parte, en otros libros, en otros hombres. La
ciencia verdadera no se divorcia del espíritu,
busca sus raices en la Religion, su genealogía en
la Edad Media, y del espíritu y la materia, de la
abnegacion y la riqueza, de los institutos religiosos y de los establecimientos modernos forma
un todo armónico que puede resumirse en estas
palabras: progreso por el Cristianismo; ó más
breve: CARIDAD.

Segun las noticias que nos comunica el telégrafo, la expedicion inglesa en Abisinia ha terminado de una manera que no se podia esperar. Theodoros, en efecto, siguiendo en su empeño de casarse con la Reina Victoria, se habia negado resueltamente á devolver los prisioneros ingleses, que guardaba con gran cuidado. Todo el mundo temia, con fundamento, por la suerte de estos prisioneros, porque si Theodoros triunfaba los detendria en las cárceles si no acababa con ellos; y si era vencido no escaparian á su

venganza.

Estas eran las reflexiones que todos nos haciamos; pero el telégrafo nos dice que ha acabado de una manera inesperada. Theodoros ha muerto y los prisioneros están libres. Algunos partes dicen que Theodoros se ha suicidado por no rendirse, y otros que ha sido muerto en el combate; pero sea lo que quiera, todos los despachos afirman unánimemente que la guerra ha terminado y el ejército abisinio se ha rendido.

Aunque aguardamos la confirmacion de estas noticias, nos parecen verosimiles. El general Napier habia recibido órdenes apremiantes del gobierno británico para que volviera inmediatamente á la India amenazada por Rusia. Napier, antes que hacer un tratado con Theodoros, habrá querido dar un golpe decisivo, porque además de los intereses nacionales, estaba empeñado su honor militar. La escuadra inglesa estaba esperando en el mar Rojo, que baña la córte de Abisinia, para reembarcar las tropas y llevarlas á la India, y el general espedicionario ha querido que vuelvan, pero victoriosas.

No se han frustrado sus planes; el leopardo británico ha vencido al leon del Atlas, y el ejército inglés estará ya de vuelta á las Indias donde le esperan nuevos trabajos y contiendas.

Rusia no se contenta con sus inmensos dominios, sino que tiene las pretensiones de dominar el mundo. Sus ejércitos marchan por el Asia central, mientras sus agentes preparan sublevaciones en las Indias inglesas. Quiere ser señora del Asia occidental y de la Europa oriental; quiere que su imperio se estienda desde el Danubio hasta el Ganges, para tener asi el dominio de Asia y de Europa, y dominar despues en el mundo entero; que tales son los sueños de ambicion de los Czares de San Petersburgo.

En Oriente no quieren perder un átomo de su influencia. El Sr. Bourée acaba de establecer en Constantinopla un colegio donde la enseñanza será puramente francesa; y el general Ignatieff ha dicho que Rusia no ha de ser ménos que Francia, y ha pedido permiso al gobierno del sultan para establecer un liceo donde la enseñanza será puramente rusa.

El general sostiene que la Puerta no puede negarle este permiso que ha concedido á Francia, pero con lenguaje muy pacífico, y asegurando al sultan la amistad de Rusia. Al mismo tiempo trata de indisponerle con Austria, acusando á esta de manejos é intrigas en Bosnia.

Se comprende perfectamente esta política rusa. Espera á que Francia y Prusia estén en guerra, para que no la incomode Francia; y como Austria se opondrá tambien á sus planes, procura separar á Turquia de Austria para entenderse á su gusto con la primera. Creemos que Turquia no será tan cándida que se deje llevar de las excitaciones de Rusia, que son como las del cocodrilo de la fábula. Ahora más que nunca ve Turquia amenazada su independencia; bien lo comprende, cuando ahora más que nunca está haciendo aprestos de guerra formidables

La sesion del lunes continúa dando materia á los periódicos para hacer cálculos é insinuaciones, para manifestar esperanzas y para entretenerse en pronosticar.

La Reforma llena su número de anoche con el extracto de las sesiones del Congreso y del Senado, y con una larga crónica parlamentaria en que examina los discursos pronunciados en el primero de estos Cuerpos, y principalmente el discurso del señor conde de San Luis, al cual dedica á continuacion un artículo aparte, puramente personal, en que se hace una calurosa defensa del señor conde, rechazando las calumnias de que ha sido objeto y ponderando la resignacion y la dignidad con que ha sufrido largos años de amarguras y decepciones.

El discurso del conde de San Luis da lugar á muchos comentarios y el hecho se explica perfectamente. Hay en aquel discurso tendencias hácia una y hácia otra parte, conformes unas con la actual política del gabinete, y distintas otras.

tintas otras.

Del sistema de gobierno representado por el señor duque de Valencia, decia el señor conde que era combatido por muchos y practicado por todos en diferentes periodos. Frase que indica la necesidad de la política de resistencia, siempre que las pasiones comienzan á desbordarse, y como nada hay más fácil que el desbordamiento de las pasiones cuando se concede el derecho de la libertad á ideas que no tienen este derecho, resulta que la política de resistencia es necesaria siempre, es la única posible, dada nues-

tra organizacion.

El conde de San Luis no desconoce la verdad que encierran nuestras palabras; pero la situacion especial en que le colocaban las circunstancias el lunes pasado, le hicieron moverse un poco en direccion contraria, y hubo de pronunciar frases que, si no se salen por completo del circulo de los principios del partido moderado, tocan por lo ménos los limites del progresismo, ó como decia ayer El Español, son como el programa de un partido moderado liberal.

Prueba de ello es que La Reforma, despues de copiar algunos párrafos del discurso en cuestion, escribe lo siguiente:

escribe lo siguiente:

«Las ideas liberales ganan terreno. El conde de San Luis, que es uno de los hombres más constantes, de más talla y más inteligencia del partido moderado, pronuncia las palabras que acabamos de trascribir. Ellas son la prueba más elocuente de lo que decimos. La Cámara de diputados aplaude sin reserva esas palabras. Nada tenemos que decir á ello. Son la demostración concluyente de la necesidad de practicar lo que hace tanto tiempo venimos uno y otro dia solicitando. La modificación de la política de resistencia.»

Las ideas liberales ganan terreno, y el señor conde de San Luis es quien las empuja por ese camino. No podemos aplaudir la conducta del conde de San Luis; creemos que lejos de mejorar la situacion, la empeora; mas el talento del señor conde de San Luis nos inspira una confianza y es la de que no practicaria su programa de gobierno tal y como La Reforma lo interpreta,

Sin abandonar las enfermedades en la semana pasada el carácter catarral, no ha dejado de haber muchas en las que predominó el elemento gástrico ó el inflamatorio: así es que abundaron las calenturas de estas especies, las intermitentes, cotidiahas, y tercianas, presentándose algunas de ellas con carácter pernicioso, las irritaciones gastro-intestinales, los catarros laringeos y pulmonales, y algunas pleuresias y neumonías. No escasearon tampoco los dolores ner ciosos y reumáticos, exacerbándose las afecciones herpéticas, así como se aumentaron los enfermos de anginas y de erisipelas.

La mortandad fué la que suele haber todos los años por este mes.

Dos artículos lleva escritos La Nacion sin más objeto que el de dar cuchilladas al aire para probar sin duda que no le falta aliento en el corazon, ni fuerza en el brazo.

Llámase el primero de estos artículos El fantasma de los neos y el segundo La ciencia, y ambos podian intitularse El fantasma de La Nacion.

Comienza este periódico por suponer que los neos somos enemigos de la ciencia y que la ciencia es la majestuosa matrona que preside la actividad del siglo XIX. Con estas dos suposiciones crea un fantasma y comienza á sacudir mandobles sobre él con pueril furor y cándida valentía. De esta descomunal batalla no ha resultado hasta ahora más herido que el inocente sentido comun, víctima constante de todos estos peligrosos juegos de niños.

¡Infeliz Nacion! ¿Quién le ha dicho que los neos son enemigos de la ciencia? ¿Por dónde ha averíguado que los neos están en oposicion con la Iglesia porque esta ha protegido siempre la ciencia, y con el P. Félix, porque este ha dicho y defendido lo que debe ser la industria? Los neos son amigos de la ciencia como la Iglesia, y amigos de la industria como el P. Félix: son además mortales enemigos de la ignorancia, y prueba de esto es la lucha continua que sostienen con los progresistas, los cuales, segun es ya proverbial, son el prototipo de la ignorancia.

Aunque no somos adoradores, ni mucho menos, de la opinion pública, á ella apelamos en este momento para que diga á La Nacion si los progresistas han empuñado jamás el cetro de la ciencia

Dice anoche El Diario Español:

«En esta misma sesion (la sesion que el lunes celebró el Congreso) hab o el señor marqués de Sardoal, en su solo nombre, y sin representacion ninguna de la union liberal, para adherirse à las demostraciones que estaba haciendo la mayoría de la Cámara, en honor del jefe del partido moderado; adhesion que no podia significar sin duda la aprobacion de los actos de aquel hombre público, sino la expresion expontánea de sus sentimientos generosos.»

Lo cual en castellano quiere decir:

Las palabras del señor marqués de Sardoal no significaban sin duda la aprobacion de los actos del duque de Valencia, y eran solo la expresion espontánea de los sentimientos generosos de aquel diputado; esto, sin embargo, conste que el señor marqués de Sardoal hablaba por cuenta propia, no en nombre de su partido, porque su partido, esto es, la union liberal, ni aun prescindiendo de los actos públicos de un adversario político, puede mostrarle sentimientos generosos en el instante mismo en que muere.

Si bien las palabras de El Diario revelan la decadencia de nuestro antiguo carácter, aun nos queda un gran consuelo; es á saber: que entre los partidos políticos y periódicos que desgraciadamente cuenta España, la union liberal y El Diario Español son únicos respectivamente en su clase.

El Universal censura que nuestro corresponsal de Aguas-buenas haya dicho que el talento de Lope de Vega era apaisado. El Universal no debe ignorar que esta palabra significa, á más de la forma oblanga de un cuadro, lo que es parecido á un paisaje, y en este sentido nos parece que la calificación es exacta y pintoresca.

Al leer esta censura de El Universal se nos ha ocurrido preguntarnos: ¿Si serán de este género las proposiciones poco ortodoxas que Las Novedades ha descubierto en nuestras correspondencias de Aguas-buenas?

Leemos en Las Novedades:

«Cuando se abrian las vias férreas se talaban nuestros bosques, se destruia nuestro arbolado que, como el iman al hierro, atrae á nuestros campos la fertilizadora lluvia; se pensó mucho en los productos que entonces rendia, y no en el daño que su falta habia de ocasionar.»

Si tuviéramos á mano la coleccion de Las Novedades correspondiente á la época en que se llevaba á cabo la construccion de las vias férreas, encontrariamos de seguro largos y numerosos artículos encomiásticos de los ferro-carriles y encaminados á demostrar las grandes ventajas que iba á reportarnos la inmediata construccion de esas arterias de la riqueza, como dicen los economistas.

Lo mismo hablaba entonces Las Novedades que los diputados progresistas al tiempo de declararse la desamortizacion. ¡Qué rios de oro nos prometian! ¡qué Jauja nos pintaban! Hoy, despues de los hechos, más elocuentes mil veces que todos los oradores parlamentarios y todos los periodistas habidos y por haber, nos vemos obligados á reconocer que se hizo mal, que se ha faltado á los principios más sanos y triviales de la ciencia económica. Sin embargo, estos desengaños no son parte á abrir los ojos á esos ciegos de entendimiento, perpétuos soñadores de mentidas felicidades.

Se empeñan en que progresar es correr con los ojos vendados, y nos llaman á nosotros oscurantistas, porque decimos que progresar es andar con paso firme y seguro, mirando siempre donde se pone el pié.

Leemos en El Universal:

«Nos escribe nuestro corresponsal de Huesca diciéndonos que el dia de San Jorge se guardó fiesta en aquella poblacion á pesar de ser una de las suprimidas; las tiendas estuvieron cerradas y se suspendieron los trabajos, de orden de la autoridad eclesiástica, en virtad de la cual se celebró la fiesta religiosa.

Lo que nuestro corresponsal nos denuncia, nos parece tanto más censurable cuanto que en una carta dirigida por el Papa al Arzobispo de Zaragoza (publicada en varios periódicos aragoneses) se dice explicitamente que la fiesta de San Jorge (23 de Abril) se traslade á la dominica siguiente al dia 22.

¡Qué mansedumbre y qué obediencia la de los neos!»

Por de pronto resulta de las palabras textuales de El Universal que para este periódico la autoridad eclesiástica es nea.

Hecha esta observacion, diremos que estamos completamente seguros, ó de que el hecho no es

cierto, ó de que si se ha verificado, esto es, si de órden de la autoridad eclesiástica se ha suspendido el trabajo corporal el dia de San Jorge en Huesca, ha debido consistir en que allí no ha llegado el Breve de Su Santidad disponiendo la traslacion de la fiesta al próximo domingo. Por esta misma razon se han guardado este año algunas de las fiestas de los patronos especiales del arzobispado de Toledo, y contra ello no recordamos que haya dicho nada El Universal.

Como El Pensamiento ha sido uno de los periódicos que han pedido que se remedie, si es posible, los estragos causados por el Sr. Sanchez Ocaña en el personal del ministerio de Hacienda, copiamos las siguientes palabras que á este propósito escribe La España:

«Algunos periódicos han suplicado al nuevo ministro de Hacienda, Sr. Orovio, remedie los estragos causados á última hora por su antecesor señor Sanchez Ocaña, en el personal de aquel ministerio. Nosotros acogimos con reserva las quejas que por diversos conductos llegaron á nuestro oido, crevéndolas exajeradas, pues la breve permanencia en el poder del Sr. Sanchez Ocaña y la sobriedad que habia manifestado en la resolucion de asuntos pertenecientes á su ramo, nos hacian dudosa la noticia. Posteriormente hemos adquirido la certeza del hecho, y como la retirada de los señores Sanchez Ocaña y Arias no nos parece motivo para la honda perturbación que esperimenta el personal de Hacienda, unimos nuestra respetuosa súplica á la de los periódicos que se hicieron cargo de la noticia, y esperamos que el Sr. Orovio revoque ó modifique al ménos el largo testamento redactado en los últimos momentos del Sr. Sanchez

La Civilizacion Cristiana ha dicho en uno de sus últimos números:

¡Oh! Cuánto ganariamos si el Clero se dedicara á estas cuestiones, á cumplir su elevada mision y á no confeccionar candidaturas de neos, ni á engolfarse en las fanáticas apreciaciones de sus político-aduladores.»

Y La Nueva Iberia añade á estas palabras el siguiente comentario:

«Pues tenga entendido La Civilizacion Cristiana que El Pensamento, La Regeneracion y La Constancia no ganarian nada, absolutamente nada.»

Si ganariamos ó no, diganlo los siguientes párrafos, publicados por El Pensamiento algunos dias ántes de que en *La Civilización Cristiana* apareciesen aquellas lineas:

«Concluyamo»: no ha mucho se decia en el Parlamento á los llamados neo-católicos: ll-nad estos bancos, apoderaos de los ayuntamientos y de las diputaciones, y vereis cómo todo se arregla.

Nosotros, sin discutir la verdad de estas palabras, nos atrevemos á variarias en este otro senti lo:

Llenad las inteligencias con vuestros libros; poneos al frente de la ciencia y del arte, no descuideis las cuestiones económicas, que son hoy tal vez las más trascendentales que el mundo agita; apoderaos del corazon de los jóvenes; en una palabra, haced el trabajo de zapa, y no temais: el triunfo será nuestro con seguridad completa.»

Por la abundancia de original, nos ha sido imposible insertar hasta hoy la nueva carta que recibimos de Provencio, y cuya lectura recomendamos á El Imparcial, siquiera para que aprenda y no se deje sorprender de sus corresponsales.

Dice así la carta:

Provencio, 25 de Abril de 1868.

Sr. Director de El Pensamiento Español.

Muy señor mio y estimado amigo: Apenas sé más de la segunda comunicacion de este corresponsal de El Imparcial sobre la supuesta consabida excomunion, que la ligera noticia que de ella da El Pensamiento de ayer, y no pudiendo, por lo tanto, entrar á contestarla, aunque quisiera, punto por punto, letra por letra, me limito á decir que si me negué á admitir para padrino á uno de los primeros contribuyentes de este pueblo, lo hice ciertamente por no haber cumplido con el precepto de confesion y comunion pascual, impuesto por Nuestra Santa Madre Iglesia, segun órden expresa y fundada de mi excelentísimo y muy celoso Prelado, pero advirtiendo que esto sucedia allá por el mes de Octubre, no teniendo, por consiguiente, relacion alguna con el hecho falso del primer dia de Pascua de este año, que con ello, y á falta de razon y verdad, se ha querido probar.

Aquí llegaba cuando se me dice que El Impareial contesta con insultos á mi primera carta, expresion sincera de la verdad de aquel suceso que su corresponsal ocultó, diciendo que se habia lanzado en esta parroquia de mi cargo el terrible anatema de la excomunion. Sin embargo, no hubo ni pudo haber otra cosa que lo que ya sabe el público, y en particular todos mis feligreses, siquiera haya alguno que tenga interés, como parece, en sostener lo contrario, por más que eclesiásticos y seglares trataran ya estos últimos dias de hacerle comprender que mis palabras iban dirigidas exclusivamente á recordar á los fieles las censu-

El cura Lozano, por consiguiente, como dice el citado diario liberal de la tarde, no se anda por las ramas, sino que se va al tronco, des-miente un hecho falso, sin que tenga inconveniente, y si una satisfaccion en afirmar que satisface los justos y laudables deseos de su dignísimo Prelado, no admitiendo, pese á quien pese, á desempeñar oficios de padrinos á los que dan el mal ejemplo de no cumplir con la iglesia, sean o no mayores contribuyentes. No hay remedio; ó vivir como cristianos, ó renunciar á los derechos y prerogativas de tales. ¿No considera El Imparcial que los que viven olvidados de sus deberes religiosos no pueden llenar las obligaciones que aquel cargo les impone, y que lejos de enseñar á sus prohijados el recto camino del cielo, les muestran con su funesto ejemplo el del infierno? ¿Está ya satisfecho El Imparcial? Yo al menos lo estoy con su tratamiento, porque ya se sabe de donde viene, y esto me honra, como me honra que este mismo periódico confiese, como no puede menos, que estuve en mi derecho al manifestar á los fieles las penas canónicas impuestas por el derecho à los que no cumplen los preceptos de la

Ahora, señor director, haga V. el uso que quiera de esta segunda y me parece que última comunicacion sobre este asunto. Y dando á V. nuevamente las gracias por lo que hace y dice en obsequio de la verdad y mio, queda muy suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.—S. Manuel Lozano.

El Noticiero dice anoche lo siguiente:

«Podemos asegurar á nuestros lectores que está perfectamente asegurado el pago de todas las atenciones del semestre próximo, y que el nuevo señor ministro de Hacienda se dedica asiduamente al conocimiento exacto de nuestra Hacienda, para lo cual ha pedido á todos los centros datos minuciosos de las operaciones, rendimientos y negocios.»

Han sido nombrados ayudantes del ministerio de

la Guerra los Sres. D. Justo Urquiza, D. Francisco Manso de Zúñiga y D. José Nieulant.

Se ha concedido licencia para el extranjero á los generales Cotoner y Zayas.

ge

ha

les

re-

e-

la-

e á

ra-

de

osa

rgo

nez

de

ara

oli-

el

ina

ár-

nos

ana

ıla-

en-

un-

im-

que

co-

'es-

sé

que eri-

ar-

que abia able able ubo pú-lie-

dice nda des-

que su nien

que sia, me-los

sus cio-de elo, ier-

de de de de la

mueva-ose-tísi(1) De Maistre, del Papa, 109.

El ayuntamiento de Sanlúcar ha acordado aumentar el sueldo á su alcalde-corregidor, que deberá disfrutar en adelante 2.400 escudos.

Hoy examinarán las secciones del Senado una proposicion de ley firmada por señores marqués del Duero, Olivan, marqués de la Torrecilla, Valderrama, Palma, Braco y Duque de Baena, sobre fomento de la agricultura.

La Gaceta publica hoy la relacion de las pérdidas de todas clases sufridas en Manila y sus inmediaciones por el terremoto de 3 de Junio de 4863 y el donativo señalado con cargo á la suscricion nacional abierta para este objeto.

Como es natural, han ofrecido sus respetos al Sr. Catalina varias comisiones en representacion de las varias corporaciones que dependen del mi-

El director de Estancadas Sr. Rivero ha enviado á las provincias una circular pidiendo informes á las administraciones subalternas acerca de las clases de tabaco que son preferidas por el público y los defectos que en cada una de ellas se adviertan. bien respecto á elaboracion ó cualquier otra circunstancia, á fin de adoptar, en vista del resultado de esta informacion, las mejoras que sean compatibles con el gusto de los consumidores y los intereses del Estado.

El diputado D. Eusebio de Velasco va á presentar al Congreso una proposicion de ley para cor-tar los abusos en los tribunales de justicia por los declarados pobres para el efecto de litigar en el concepto de tales.

El preámbulo es algo estenso, y la proposicion tiene dos títulos con 62 artículos. Al final hay un cuadro sinóptico que comprende los 32 casos que se pueden dar de la responsabilidad, con citas de los artículos en que se establece.

Dice un periódico que el Sr. Danvila empleará toda la sesion de hoy en hablar contra la autori-zacion para establecer el Banco territorial. Al señor Danvila contestará el Sr. Guerra.

Por el Congreso de los diputados se ha remitido al Senado el proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito al ministerio de Fomento.

La comision del Senado encargada de dar dictámen en el proyecto de ley relativo al ferro-carril de Belmez a Cordoba, ha nombrado presidente al señor conde de Torre-Mata, y secretario á D. Antonio Gutierrez de los Rios.

Telégramas de la Habana del 11 de Abril dán las siguientes noticias:

«El capitan general y el comandante general de este apostadero han recibido al consul de la Confederacion alemana del Norte, y al comandante de la fragata de guerra prusiana Niobe. Anoche se cambiaron los saludos y se hizo un gran recibi-miento á los oficiales de la fragata. Parece que algunas casas fuertes de Cienfuegos y Sagua ofrecen al Gobierno un empréstito de cinco millones.

La isla de Santa Cruz, única que queda á Dinamarca, insiste en anexionarse á los Estados-Unidos, pues despues de la incorporacion de Santhomas carece de condiciones de existencia. Dinamarca lo desea tambien, y la sola dificultad estriba en que Francia teme el derecho de reversion.»

La Epoca pide que á los tenedores de carpetas provisionales de billetes hipotecarios en provincias se les facilite estas sin necesidad de venir á Ma-

drid ó encomendar á terceras personas el cange en esta corte.

El vapor de guerra Isabel II, que habia zarpado del puerto del Ferrol, volvió à entrar de arribada á causa del temporal.

El Gobierno comunicó por telégrafo á las autoridades de provincia en los siguientes términos la traslación á Atocha del cadáver del duque de Va-

«Madrid 26. Se ha verificado con la solemnidad anunciada la traslacion del cadáver del ilustre duque de Valencia desde San José à Atocha, donde queda depositado hasta su conduccion á su panteon de familía

A pesar de la lluvia la concurrencia ha sido inmensa, retratándose en todos los semblantes el profundo dolor que ha causado al país la irrepara-ble pérdida del esclarecido varon que tanta gloria ha dado á la patria y á la reina.»

Leemos en La España:

«Dicese, aunque ignoramos si con fundamento, que el actual director de impuestos indirectos, senor Cámara, trata de presentar su dimision.»

Se ha recibido en Cádiz una orden de la direccion de Rentas estancadas para que se suspenda toda gestion contra los comerciantes no matriculados en el tribunal de comercio, hasta que se resuelva el expediente instruido sobre el asunto.

El Español publica hoy el siguiente despacho telegráfico:

«En este momento, que son las nueve y cuarto de la noche, entra el cadaver de nuestro queridísimo general. Un gentío inmenso, ó mas bien, la poblacion entera con las lágrimas en los ojos y el luto en el corazon, ha salido á recibir los restos mortales de su ilustre protector. Las autoridades, las corporaciones, las hermandades con hachas y multitud de personas convidadas al efecto, acompañan al cortejo fúnebre. En la iglesia mayor está todo convenientemente preparado para recibirlo. Las campanas de todas las iglesias aumentan con sus clamores la triste solemnidad de esta ceremonia. Mañana, despues de las exequias y del entierro, dirigiré à Vds. un nuevo telégrama, y por último, les daré estensos pormenores por el correo.»

En Fuentesauco empezó á llover á las tres de la mañana del 26. Fué tal la alegría de aquellos castellanos, que todo el mundo dejó la cama, se tiraron cohetes y tiros, se tocaron las campanas, hubo gaita y tamboril, se cantó un solemne Te Deum, se recogieron muchísimas limosnas para los pobres, hubo sermon, y hasta se hizo una procesion general en accion de gracias á la Divina Providencia. Todo por supuesto en un dia.

Se cree que si en Mayo ayuda algo el tiempo, se cogerá una buena cosecha. El 27 llovió mucho en Barcelona.

Ha fallecido en Valladolid D. Indalecio Almansa y Perez Herrasti, magistrado jubilado. R. I. P.

Parece que los duques de Montpensier, dignándose acceder á los deseos de aquel vecindario, inauguran la nueva feria de Jerez.

El dia 26 cayeron en Astudillo varias exhalaciones que mataron á un niño de diez años y al-guna caballerías en diferentes casas.

El señor alcalde corregidor ha dado licencia para vender en Madrid carne de Toro hasta el 31 de

CORREO DE HOY.

Los periódicos de San Petersburgo dicen que el Emperador de Rusia, en lugar de ir à Varsovia este verano, hará una escursion por Finlandia en el mes de Junio. En Agosto ira al campo de Krasnoe-Selo, donde el Czar recibirá la visita de varios Principes, entre otros del principe Federico Cárlos

El discurso del Rey de Prusia en la apertura del Parlamento aduanero ha sido pacífico. Pero hay que tener en cuenta que el acto no era á propósito para otra cosa, y que ha insistido mucho en la necesidad de la unificacion de Alemania.

Un folleto ha sido publicado en Munich que ha producido gran sensacion. El autor dice que Prusia es el enemigo tradicional de Alemania; que Prusia no ha sido inspirada más que por el sentimiento prusiano, y que sus victorias han sido otras tantas derrotas para la idea alemana.

El folleto concluye pidiendo una alianza entre Francia, Inglaterra, Austria y los Estados alemanes, contra esta Prusia, que el autor considera co-mo el genio del mal de Alemania

Ya han empezado en la Cámara de los Comunes las discusiones de la iglesia de Irlanda. Es de suponer que la lucha será más activa y encarnizada, porque todos los partidarios de Gladstone están resueltos á apoyarle enérgicamente, y Dis-raeli y los suyos harán los mayores esfuerzos, como los han hecho estas vacantes de Pascuas, para excitar en su favor la opinion pública.

Ha llegado á Lóndres el príncipe Adalberto de Prusia, almirante y comandante en jefe de la ma-rina de la Alemania del Norte.

Cartas de Constantinópla dicen que el 16 llegaron á aquella capital los archiduques austriacos Cárlos Fernando, Reguier y Ernesto, el conde de Chambord y los duques de Parma y Módena. Todos han visitado ya al Sultan.

Las mismas cartas añaden que continúan las ne-gociaciones entre Fuad-Pacha y monseñor Valerga para arreglar los asuntos referentes á los católicos armenios.

Se habla mucho de la gran sabiduría y paternal solicitud de la Santa Sede respecto á las iglesias de Oriente, porque se ven allanadas todas las dificultades, y la nacion armenia recobra la paz y la concordia que tan necesarios le son, por una justa conciliacion de sus aspiraciones políticas con los derechos imprescriptibles de la Santa Sede.

Un telégrama de Cork dice que el 26 tuvo lugar en aquella ciudad un numeroso meeting, para pedir la supresion de la iglesia protestante en Ir-

El duque de Cork propuso varias resoluciones para apoyar al Sr. Gladstone, y en el mismo sentido se hicieron proposiciones por otros miembros influyentes de la fraccion irlandesa del Parla-

Los periódicos franceses que recibimos hoy dicen que en Bélgica continuan los obreros sin querer trabajar. Los mineros se han negado resueltamente á bajar á las minas. La tropa apenas consigue nada; porque no bien ha dispersado un grupo, se forma otro y otro en varios puntos.

Cartas de Jerusalen dicen que el santuario es-piatorio del *Ecce-Homo*, edificado en el mismo lugar que ocupó la casa de Pilatos, ha sido al fin con-

sagrado el 3 de Abril. Despues de diez años de fatigas y obstáculos, el padre Alfonso-Maria Ratisbona ha visto cumplido el voto que hizo la primera vez que se prosternó sobre estas sagradas ruinas, y con los socorros ofrendas de todos los países católicos, ha podido erigir un monumento durable de su conversion milagrosa, al mismo tiempo que un lugar de expiacion y oraciones, para todos los que desconocen todavia al Salvador.

El baron de Beust, de vuelta en Viena de su viaje á Pest, firmó el 22 de Abril, el tratado de comercio austro-inglés.

Dice la Gaceta de Moscou, que la cuestion de Oriente se complica cada vez mas, pasando por las mas extrañas fases. Antes estaban de acuerdo Rusia, Prusia, Italia v Francia; ahora, segun el periódico citado, Francia rompe ese acuerdo, y Prusia se separa de la política francesa. La rivalidad entre estas dos potencias es cada vez mas mani-

ULTIMA HORA.

Telégramas de El Pensamiento Español (Agencia Havas-Bullier.)

Paris, 29. Londres, 29.—Napier ha sido condecorado con la gran cruz de la Orden del Baño por su comportamiento en Abisinia. Continúa la discusion sobre la proposicion

de Gladstone. Las Cámaras de los lores y de los comunes han aprobado una proposicion de mensaje à la reina con motivo del atentado en Australia.

Disraeli ha dicho en las Camaras que la evacuacion inmediata de Abysinia demuestra el desinterés de Inglaterra. Los dos hijos del rey Theodoros han sido hechos prisioneros por las tropas inglesas. Berlin, 28.

Un real decreto de fecha del 16 de Abril dispone que se de licencia à 9.000 hombres del ejército. Se esperan reducciones más importantes para el mes de Agosto. Marsella, 28.

Se han adoptado medidas de precaucion para las procedencias de Túnez, Marruecos y de la Argelia. Florencia, 28.

Ha llegado aqui la reina de Portugal. La interpelacion relativa à la suspension de los profesores de la Universidad de Bolonia ha sido adoptada por una gran mayoria. Paris 28 El Cuerpo legislativo ha aprobado el pro-

yecto relativo al puerto de Burdeos por 175 votos contra 22. Stacherberg ha sido nombrado ministro de Rusia en Paris. La Haya, 28 La Camara de diputados ha desaprobado

el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros por 39 votos contra 35. El ministro de Hacienda ha pedido se suspenda la discusion de los demás presupuestos

para someter la cuestion al rey. Paris, 28 3 por 100 interior español, 32 112. 3 por 100 exterior, 37 118. Diferida, 34 112. 3 por 100 francés, 69,30.

4 112 idem, 99,40. Londres, 28. Consolidado, 93 718 à 94.

3 por 100 portugués, 40.

LOTERIA NACIONAL.

LISTA DE LOS NÚMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 28 DE ABRIL DE 1868.

Con 40 000 escudos.. . . 26 611 Con 20.000 escudos.. . . 7.428 20.919 Con 8,000 escudos.

Con 2.000 escudos. 2829 12365 17460 21858 24227 30409 34410

Con 1.000 escudos.

Con 200 escudos.

16635

29787

1101

3948

6427

7855

12013

27499

603

3922 5667

11350

27481

280 3301

5662

7025

3284

5140

17849 20258

4803

6755

8810

1130

4354

6672

8435

6572 6614 6664 6765 6701 6933 6985 7041 7211 7398 7554 7605 7743 6968 7107 7344 7427 7040 7170 7349 7052 7270 7417 7568 7231 7414 7597 7606 7622 7673 7789 7907 7798 7924 7741 7755 7838

6429

mensidad del imperio que le proteje, parece que le promete fácilmente la gloria de la catolicidad. Pero ¿cómo la ha de tenersi es nacional? Aunque se engrandeciera cada vez más con el imperio cuyos pasos conquistadores sigue por todas partes, ¿podria llegar nunca á la catolicidad? No, puesto que está infeudada en la nacionalidad. La catolicidad no es para un pueblo ni para otro; es para todos los pueblos. Así ¡cosa notable! esa religion que tiene, como la autocracia á quien sirve, ambiciones de reino universal, ha podido darse un nombre que nada signifique, y llamarse ortodoxa; pero no ha podido darse un nombre que lo significa todo y llamarse católica. No se ha atrevido á afrontar el ridículo, arrancando la catolicidad de Roma, y marchando á través de los siglos de Roma á Constantinopla, de Constantinopla á Moscou y de Moscou á San Petersburgo. Esa potencia se ha atrevido á mucho; ¿cómo, pues, no se ha atrevido á llamarse católica? ¿Cómo había de serlo á pesar de mostrarse tan gigantesco, faltándole la raiz natural de la catolicidad, á saber, la vida en la unidad? No, à pesar de la enorme presion que con su mano de autócrata ejerce la iglesia oficial sobre las conciencias, no ha podido aun desprendida del gran centro unitario, formar en su soledad religiosa una unidad real cualquiera. El principio de la división que lleva consigo en la herida de su separación se desenvuelve en medio de ella misma. En el seno de esa religionnacional, tan bien resguardada por el despotismo militar y burocrático, contra toda propaganda religiosa, capaz de hacerle sombra y de turbar su dominación, hormiguean sia embargo las sectas; nacen las unas de las otras con la fecundidad de la miseria en ese cuerpo en donde progresa la descomposición que acabará por disolverla por completo. Existe en Rusia el cisma dentro del cisma. El rascolaismo (1) ó la secta de los staroveros, muy célebre en Rusia, ha roto con el santo sinodo como el contra con con el contra con el contra con el contra con con el contra con con co

hemos notado en el anglicanismo, porque de todas las instituciones fundadas en el mismo error deben esperarse siempre los mismos vicios; las mismas causas deben producir los mismos efectos. Toda religion cismática por el solo hecho de su separacion del centro de la vida cristiana, se inocula á si misma gérmenes de decadencia y de depravacion que tarde ó temprano han de producir cosecha de amargos frutos, y al fin inevitables desastres, y en ninguna parte esos amargos frutos y esos desastres religiosos producidos por el cisma se manifiestan más que en el rusianismo ó moscovitismo.

en el rusianismo o moscovitismo.

¿Necesitaré deciros, señores, que el rusianismo más aun que el anglicanismo carece de vitalidad, es decir, de verdadera vitalidad cristiana? ¡Cémo! ¡La religion rusa una religion vitalidad cristiana? ¡Cémo! ¡La religion rusa una religion vitalidad cristiana? el a atencion del que estudia de cerca esa religion degenerada que la ausencia de la vida sobrenatural, es decir, de la esencia de la vitalidad cristiana; ella es al pie de la letra, lo que J. De Maistre decia de todas las iglesias separadas, pero aplicándolo de una manera especial à la religion que temia à la vista: «Semejante à un cadàver helado y cuyas formas ha conservado el frio.» Si, el frio de las almas separadas del gran foco de calor conserva con las formas materiales las apariencias de la vida de esa religion tan digna de ostentar sus heladas formano sobre el corazon de esa religion, ¿sentis acaso el movimiento de la vida?

Y si no existe la vida en el corazon de esa religion, ¿cómo existirá la fecundidad en sus entrañas? Hay tres flores divinas que crecen en el verdadero jardin del esposo y que dan testimonio de la fecundidad cristiana: la flor de la santidad, la flor del apostolado y la flor del martirio. ¿Quién ha encontrado esas tres flores en las vastas comarcas en que el rusianismo religioso se atribuye la mision de cultivar las almas y producir la vida de canaracion en cenaracion?

generacion en generacion?...

Giertamente, el autor de toda vida sobrenatural, aun bajo
los hielos que cubren en aquellas inmensas comarcas el campo del padre de familia, se reserva algunas almas que conserconferencias del P. Felix.

6669

6791

santo sínodo con el patriarca de Constantinopla, y como este rompió un dia con Roma. Y estas divisiones que corroen y minan interiormente á una religion que camina lentamente á la putelepron is control of the control o Tuestra tambien.

Si, señores, eso es lo que temo para nuestra Europa cristiana de esa religion, la mas envilecida ante el poder formidable; temo que llegue un dia en que sea si no para toda Europa, para una gran parte al menos, una obra de degradacion tanto

Diré más, se precipita en razon al cuadrado de la distancia que le separa del centro. ¡Ah! Dios ha hecho perfectamente todas las cosas: así ceme la unidad no florece y no brota más que en el la esclavitud crece en razon directa de la

de esa potencia que convierte la religion nacional en un enorme instrumento de gobierno; y estoy convencido de que alimenta en su seno ya religiosa ya politicamente las ambiciones mas gigantescas y los mas extraños propósitos. Medita en calculado silencio algo nunca visto en la vieja Europa desde la caida

mas poderosa, cuanto mas servil y mas envilecida sea.

Esto es mas grave, señores, de lo que yo puedo decir y vostros podeis imaginar.

¡Ah! He seguido con mirada atenta las tendencias religiosas

o de

está ten-se-ente pa-atos

		1								EL	PENSAL	MIENTO	ESPANC	JL. — M	iercores	49 (ie Abi	The state of
8011	8018	8023	8028	8043	8096 1	19624	19642	49689	19697	19713	19721	30800	30859	30880	30887	30894	30928	
8098 8305	8127 8335	8144 8396	8166 8432	8182 8450	8298 8463	19723 19748	19727	49735 49820	f9736 19822	19744	19747	30947	30974	30972	30985	31143	31157	
8543 8736	8615 8745	8630 8782	8632 8791	8652 8808	8655 8812	20017	20028	20031 20281	20065 20309	20086 20317	20208 20328	31165 31283	31183	31231	34249 31343	31264 31384	31273 31441	
8831 8927	8846 8953	8857 8975	8886	8888	8916	20242 20343	20235	20404	20433	20507	20509 20678	31460	31479	31481	31522	31564 31732	31618 31745	-
9010	9016	9033	9098	9123	9177	20527 20682	20533	20613	20637	20638	20826	31660 31769	31664	31677	31720 31840	31873	31930	
9183 9368	9198 9394	9263 9419	9309 9442	9319 9443	9326 9468	20838 20967	20846	20903	20916	20942	20959	31931	31950	31958 32050	32051	32087	32113	ı
9482 9698	9508 9709	9516 9719	9526 9830	9528 9845	9620 9853	21054 21289	21127 21296	21155 21316	21462 21346	21177 21382	21178 21387	32162 32291	32238 32302	32249 32314	32257 32355	32262 32361	32289 32374	I
9854 9949	9873 9983	9915 9990	9932	9945	9946	21401	21454	21462	21477 21592	21483 21635	21516 21664	32382 32601	32384 32624	32394 32634	32524 32644	32525 32659	32568 32716	l
40019 40142	10058 10172	10083 10189	10092	10096 10229	10105 10265	21535	21558	21576 21678	21679	21710	21734 21819	32719	32720	32751	32761	32799	32817 32959	١
40267 40328	10287 10353	10300	10304	10323	10325	21738	21759 21841	21791 21880	21809	21815 21935	21942	32838 32966	32853 32986	32862	32883	32912	34303	1
10412	10419	10437 40562	10442	10481 10588	10484	21962 22004	22009	22016	22025	22049	22053	33004 33174	33027 33254	33058 33262	33086 3327?	33092 33290	33101 33330	1
40517 40630	10549	10670	10681	10695	10703	22054 22129	22056 22133	22059 22176	22089 22193	22091 22198	22104 22227	33332 33443	33338 33447	33369 33578	33370 33579	33430 33608	33435 33619	1
10719	10722	10942	10863	10871	No.	22235 22339	22250 22359	22291 22382	22297 22405	22316 22411	22333 22467	33651 33802	33704 33935	33734 33942	33769 33961	33773 33978	33794 33981	1
11020	11041	11052	11079 11204	11144	11177	22471 22596	22515 22623	22565 22641	22571 22670	22583 22674	22586 22684	33986	33993			d need at		1
41226 41503	11260	11313	11373	11393 11569	11459	22686 22809	22698 22838	22706 22882	22782 22924	22791 22939	22799	34004 34140	34009 34167	34036 34191	34044 34255	34051 34257	34414 34273	1
44682 44831	44686 44855	44720 44864	11728 11872	14748 14877	44786 44887	23027	23030	23035	23050	23083	23084	34287 34384	34290 34382	34329 34402	34331 34417	34355 34435	34380 34444	1
14906	11951	11952			808	23097 23207	23107 23209	23115 23222	23159 23250	23167 23256	23183 23266	34451 34569	34468 34575	34486 34588	34544 34613	34546 34616	34568 34672	
12021	42037 42464	12077 12166	12082	42092 42498	12144	23319 23426	23342 23448	23362 23474	23395 23476	23397 2350 8	23402 23512	34691 34771	34702 34810	34711 34833	34714 34874	34715 34888	34746 3490o	1
42244 42562	42293 42572	42304 42662	12389 12732	12390 12755	42454 42765	23513 23640	23537 23654	23544 23672	23558 23702	23577 23712	23636 23750	34993	34010	0 89 Miles	34014			1
42786 42938	42796 42942	12858 12947	12902 12950	12904	12917	23756 23988	23827	23838-	23849	23855	23928	35042 35142	35046 35158	35060 35164	35074 35165	35132 35188	35139 35215	
13000 13381	13154 13394	13192 13397	13263 13424	13268 13478	13271 13492	24005	24059	24062	24114	24117	24123	35228 35367	35241 35431	35248 35437	35262 35481	35316 35511	35361 35523	100
13549	13561	13566	13580	43592	13596	24172 24302	24222 24364	24224 24367	24225 24377	24244 24378	24266 24418	35525 35564	35533 35573	35540 35636	35554 35676	35556 35724	35563 35738	
13539 13776	13667	13679 13805	13753 13825	13754 13878	13770	24436 24553	24484 24554	24497 24599	24539 24601	24541 24639	24549 24653	35772	35785 35850	35787 35898	35795 35969	35800 35985	35808 35998	1
13903	13952	13986	14169	14175	14200	24734 24879	24745 24954	24748 24963	24770	24823	24874	35823 36010	36038	36040	36056	36084	36106	
14247 14556	44313 44570	14322 14573	14372 14582	14403 14667	14536 14678	25008	25040 25109	25043 25119	35064 25223	25093 25373	25094 25395	36438 36327	36160 36334	36274 36337	36344 36340	36320 36345	36326 36398	
14680 14768	14716	14722	14738 14825	14751	14754 14886	25096 25427	25451	25454	25459	25509	25510	36429 36605	36456	36477	36197 36648	36506 36652	36524 36680	100
14910	14978			TISS	DAED	25512 25708	25563 25715	25565 25734	25579 25755	25614 25773	25681 25833	36779 36935	36908 36944	36913 36958	36947 36965	26930 36977	36934 36983	
15031 15188	15044 15212	15069 15227	15124 15228	15136	15184 15252	25843 26007	25868 26056	25904 26062	25969 26082	25985 26100	26123	86987	36988	36998	in Sedon			10
15259 15354	45274 45383	45291 45390	15301 15428	15333 45439	45339 45460	26144 26221	26155 26239	26162 26284	26201 26290	26208 26367	26219 26382	37028 37182	37074 37189	37078 37223	37095 37229	37113 37234	37175 37246	
45543 45650	15546 15691	15583 15697	15585 15706	15586 15725	15607 15768	26398 26717	26411 26732	26426 26738	26545 26755	26572 26794	26601 26797	37261 37344	37286 37361	37287 -37369	37300 37374	37302 37373	37327 37381	1000
15789 15981	15838	15877	15890	15926	45944	26825	26827	26901	26976	26983	26985	37388 37480	37391 37571	37413 37659	37451 37669	37463 37675	37479 37684	
16007 16105	16028 16143	16046 16144	16070 16145	46088 46452	16089 16207	26994 27096	27122	27147	27170	27181	27182	37720 37824	37759 37836	37763 37840	37770 37852	37800 37874	37823 37875	
16231 16301	16235 46314	16238 16346	16259 16351	16273 16386	16276 16396	27198 27346	27243 27368	27239 27371	27280 27380	27306 27405	27321 27409	37916	37927	37945	37950	37957	37985	
46461	16477 16709	16556 16718	46579 46764	16606 16826	16631 16849	27414 27504	27449 27511	27453 27545	27465 27575	27471 27584	27480 27590	38000	38002 38244	38079 38261	38101	38411	38464 38308	
16699 16894	16934	16943	16945	16977		27625 27723	27649 27724	27653 27744	27658 27758	27704 27835	27707 27838	38344 38483	38346 38489	38392 38524	38414	38447 38530	38446 38536	
17002	17046 17186	17062 17193	17106 17221	47144 47256	17153 17277	27845	27819	27882	27991	TER IST		38558 38783	38586 38794	38618 38814	38656 38822	38690 38861	38772 38866	
47281 47550	17363 17580	17390 17608	17402 17615	17454	47495 47671	28029 28249	28103 28250	28153 28326	28156 28328	28180 28374	28225 28377	38877	38909	38933	38958	38987		
47675 47838	17685 17904	17705 17945	17709 17999	17787	17809	28409 28574	28464 28613	28469 28647	28497 28651	28540 28661	28550 28672	39002	39008 39110	39023 39112	39046 39425	39059 39474	39067 39487	
18005	18019	18020	18022	28042	18044	28696 28810	28700 28813	28707 28823	28774 28845	28789 28848	28794 28849	39199 39293	39234 39326	39254 39463	39256 39470	39260 39342	39266 39585	
18068	18135 18175	18139 18180	48144 18252	48160 48272	18166 18289	28868	28914	28924	28934			39591 39646	39592 39668	39623 39670	39625 39675	39642 39685	39645 39796	
18397	18329 18404	18331 18415	18367 18416	18385 18428	48396 48445	29003	29098 29216	29122 29247	29153 29269	29162 29274	29185 29286	39799	39817 39931	39819 39958	39860 39963	39917 39968	39924 39995	
48458 48627	18463 18660	18497 18666	18573 18669	18576 18679	18608 18688	29321 29475	29324 29494	29364 29530	29389 29582	294)2 29607	29405 29615	40000	DEL MENE	e nur (dorb)	on the	de et l'	lo obereso	
18740 18741	48743 48776	18718 18809	18723 18859	18725 18863	18729 18876	29645	29676 29857	29687 29868	29757 29887	29811 29895	29838 29905	El s	guiente s	sorteo se siendo el	ha de ve	rificar el	dia 7 de	
48906 49024	18909 19030	18950 19050	48992 49070	18998	19087	29915 30008	29954 30068	30086	30132	30159	30180	al cor	esponde	n el de 20 s, á dos es	,000, á 2	escudo	s, dividi-	
19142	19183 19326	19188	19213	19275	19292	30265 30463	30307 30480	30405 30490	30424 30525	30425 30574	30445 30616	tro pr	emios ma	yores sei undo de 2	rán: el pr	imero d	e 60,000	
19347 19485	19492	19530	19592	19599	19610	30621	30654	30708	30710	30714	30758		uarto de			ni danin'ila	10 0,000	
											BENEZIC CH	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		and the same	- The state of the	are ended	ALTERNATION OF THE PARTY OF THE	

PARTE RELIGIOSA.

Santo de Hoy. San Pedro de Verona, mr. SANTO DE MAÑANA. Santa Catalina de Sena. San Indatecio y San Petegrin.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena, calle del Meson de Paredes, donde se celebrará à su titular con misa mayor y sermon que predicará D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde se cantarán comple-tas, terminando con procesion de reserva. Continua la novena de la Divina Pastora en San

Antonio del Prado y predicará en la misa mayor D. Mariano Gilarraroz y por la tarde en los ejer-cicios el P. José Joaquin Montalban.

Termina la novena de la Beata Maria Ana de Jesus en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcon y será orador en la misa mayor D. Juan García Perez, y por la tarde se cantarán completas, Re-gina Coelí y reserva. Hoy principia la devocion de las Flores de Ma-

yo que en todo el mes de mayo se consagra á la Santisima Virgen María, y serán oradores en los ejercicios preparatorios: En las Carboneras, á las seis, D Sabas Trapiella; en Santo Tomás, á las seis y media el P. Cipriano Tornos y en San Isi-dro, al anochecer, D. Manuel Oribe y Gonzalez. Tambien principian estos ejercicios al anoche-cer en los Italianos y en San Francisco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.-Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó la de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fer-

nando. Se reza de Santa Catalina de Sena, con rito doble y color blanco.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID,

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Abril de 1868.

Baróme-TEMPERATURA tro redu-EN GRADOS. Direc-ESTADO cido á 0° cion del HORAS. en miliviento. | cielo. Ream. Centig. metros. 717,50 6.°,7 8.°,4 E....... Alg. cel.
717,41 12.°,1 15.°,1 N. E..... Despej.
716,31 15.°,7 19.°,6 N...... Alg. cel.
715,47 17.°,0 21.°,2 N. E.... Celajes.
715,62 14.°,2 17.°,8 N. N. E... Id. yns.
716,34 12.°,3 15.°,4 N. N. E... Algs.ns. 9 m.. 42 d. 6 t... 9 n...

Temperatura máxima del dia.. | 220,0 33°,6 Temperatura máxima al sol... Temperatura mínima del dia... 60.4 Evaporacion en las 24 horas.... 8,4 milímetros.

Lluvia en id. id...... »

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS.

Segun los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY. 3,502 arrobas de trigo.

6,907 idem de harina. 4,797 idem de carbon.

138 vacas, que componen 54,411 libras de peso. 314 carneros, que hacen 8,358 libras de id. 151 corderos, que hacen 4,092 libras de id. PRECIOS DE GRANOS EN EL DIA DE HOY

Trigo vendido..... 1,027 fanegas Precio medio...... 8,765 escudos Madrid 28 de Abril de 1868 .- El alcalde-corregidor, el marqués de Villamagna.

Cebada de 4,800 á 5,200 escudos fanega.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 28 de Abril de 1868. FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 34-05, 34-05, 34-05, 20, 15 y 20, y 34-30 pequenos; à plazo, 34-25, 20, 45 y 20 fin cor. fir.; 34-20 fin. cor. vol.; 34-45 y 20 fin. próx. fir.; 34-60, prima de 50 cénts., fin. próx. vol.

Idem del 3 por 100 diferido, publicado, 32-75;

á plazo, 32-90 fin próx. vol. Deuda amortizable de segunda clase, no publi-

cado, 17-50. Material del Tesoro no preferente con interés, no publicado, 99-20.

Deuda del personal, no publicado, 25-30 d.

Obligaciones municipales al portador, de 1.000 reales, no publicado, 64-50. Billetes hipotecarios del Banco de España, pu-

blicado, 98-20 y 25. Idem id. de la segunda série, publicado, 90-65 y 70.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual. emision de 1.º de Abril de 1850, de à 4,000 reales no publicado, 83-60. Idem id. de á 2,000 rs., no publicado, 88-00 d Idem id. de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rea-

les, no publicado, 93-70. Idem, id. de 31 de Agosto de 1852, de á 2.000 reales, no publicado, 77-25.

ldem id. de 9 de Marzo de 1855 de á 2,000 rs., no publicado, 70-00.

Idem, id. de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 reales, no publicado, 73-00.

Idem de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858, de á 2,000 rs., publicado, 73-50; no publicado, 73-00.

de a 2,000 rs., publicado, 13-50, no publicado, 73-00 p.
Idem del Canal de Isabel II, de á 1.000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 103-00 d.
Obligaciones generales por ferro-carriles, de á 2,000 rs., publicado, 66-60, 75 y 80.
Idem id. nuevas de á 2,000 rs., publicado, 65-50,

y 60; no publicado, 65-75. Idem id. de á 20,000 rs., no publicado, 65-80. Acciones del Banco de España, no publicado,

Lóndres á 90 dias fecha, 49-65 d. París á 8 dias vista, 5-17 d.

BOLSAS EXTRANJERAS. Londres 25 de Abril.—Consolidados, 93 318. Paris 25 de Abril.—Exterior español, 33-55.— Diferido, 32-60.

MADRID: 1868.

Editor responsable: D. C. NAVARRO VILLOSLADA.

Imprenta de El Pensamiento Español, Pelayo 34, á cargo de R. Lavajos y Arenas.

aparece por completo en el vasto campo de la iglesia rusa, la flor del apóstolado es todavía más rara. Aqui puedo hacer notar como extraño fenómeno, el mutismo casi general de la palabra y de la predicacion en el seno de la iglesia moscovita. Dicese que por todas partes á donde el gigante de la autocracia rusa ha dirigido sus pasos ó extendido su brazo dominador, el Sacerdoto aparece detrás de los soldados para llevar á los conquistados la religion de los conquistadores, cuando aún flota sobre la cabeza de los vencidos la bandera de la victoria y reluce la espada del triunfo. ¿Pero es ese el apostolado del Catolicismo? Y aunque bajo la bandera de la autocracia se hubiera llevado el nombre de van, oscuras é ignoradas, con la vida de Jesucristo, un rayo de su hermosura y un aroma de su santidad; pero ¿quién puede asombrarse de esto? ¿No hay humildes violetas que ocultan bajo la escarcha en el fondo de los valles ó en la pendiente de las colinas su humilde hermosura y su modesto aroma? Aquí tiene tambien aplicacion lo que he dicho ántes de las almas que Jesucristo se reserva en el seno de todos los protestantismos. Pero en su conjunto, á pesar del resto de costumbres patriarcales que se conserva acá y allá bajo el techo del pueblo labrador y pasposa de Jesucristo, la santidad. Quizá la bondad natural, combinándose con una virtud vulgar, crea en una gran parte del pueblo sencillo fisonomías honradas; pero en vano busco á través de esos millones de cristianos las grandes figuras de la santidad, esas imágenes reales del Cristianismo.

Pero si la flor de la santidad es rara, y frecuentemente descencio completo en el vasto campo de la telesta rusa. La Jesucristo desde San Petersburgo hasta Sebastopol y de alli hasta las Indias y hasta Kamtschatka, ¿creeis que podemos ver propaganda político-religiosa, hecha sin ningun peligro misionero, á la sombra de la bandera militar, algo que

para el misionero, á la sombra do la bandera militar, algo que se parezca á nuestras grandes figuras apostólicas? No, mil ve-

cillamente, porque queda todavía en el alma algo de esa libertado y de esa independencia que conservamos del divino libertador de las almas; porque sabemos conservar en nuestra alma un pensamiento independiente, y una palabra libre en nuestros labios; porque en presencia del despotismo mejor armado y más amenazador sabemos repetir con nuestro Pontífice el invencible

gquereis saber por que se manuene todavía en nuestras frentes esa corona tan difícil de llevar en estos tiempos? Digámoslo sen-

Pues bien, señores, el Clero ruso, prosternado desde el principio al fin de su gerarquía ante la fuerza, ha perdido su independencia. No pregunto si la aureola de la ciencia, de la virtud y del sacrificio brilla bastante en su frente inclinada ante la

us de la libre

catolicidad.

Dirian que, más ó ménos, el soplo del despotismo ha arrebatado autocracia religiosamente omnipotente. ¡Ah! Los que la han visto de cerca podrian dar testimonios tristemente acusadores.

Cristo les mueve como movia á San Pablo, ¿cómo no les veme traspasar las fronteras de la Rusia conquistadora y dirigirse

daderamente consigo el hogar del fuego sagrado; si el amor de

Y por otra parte, si los apóstoles del rusianismo llevan ver-

donde su bandera no ha llegado todavía, y donde hay, sin embargo, tantas generaciones de hombres que salvar y abundante cosecha de almas que recoger? ¿Cómo no se les ve correr al solo impulso del amor de Jesucristo y del amor de las almas hasta las profundidades de todos los mares y de todos los desiertos, à las islas más salvajes y á las costas más, inhospitalarias, para recoger à costa de grandes peligros la palma fecunda del verdadero apostolado? ¡Quién sabe! Quizá porque para volar sin defensa y sin proteccion, sin otra armadura que Dios y su valor, à esas conquistas aun más peligrosas que lejanas, es menester llevar en su seno, al mismo tiempo que el celo de los apóstoles, el beroismo de los mártires.

trae cada año y casi cada dia el rumor de un nuevo martirio, gen que consiste que el clero ruso, tan vasto y tan poderoso por el número, no ha escrito todavia con su propia sangre las primeras páginas de su martirologio? ¡Ah! Conozco bien á los mártires que Rusia con la complicidad de su sacerdocio ha hecho y hace todavia en la católica Polonia; pero busco en vano en ese campo inmenso abierto á todas las abnegaciones, á todos los sacrificios y á todos los martirios, á los héroes que vierten su sangre para fecundizar su palabra ¡Quién ha contado los mártires de la Rusia de les tiempos modernos?... ¡Ah! la dificultad no consiste en contarlos, sino en encontrarlos. ¡Oh sacerdocio degenerado! ¡Oh sacerdotes que habeis perdido la fecundidad cristiana, estais juzgados! ¡Vosotros no sois de la raza de los Apóstoles; sobre todo, no sois de la raza de los mártires; no teneis sangre que dar á las almas: Cristo no os reconoce; no teneis el gérmen de su vida; no teneis cara de los mártires; no teneis el gérmen de su vida; no teneis el germen de su vida; no teneis el su mártires de la marcia de la Esta tercera flor de la vida de Cristo que germina en los cristianos, la for de los sangrientos colores del martirio, es decir, de la muerte aceptada en sacrificio para dar la vida, tiene pocos atractivos, segun parece, para los apóstoles de la religion moscovita. Mientras que el eco de las más remotas costas nos neis el rasgo de su raza; no teneis el signo de su Calvario. Pero si la Iglesia moscovita no brilla por la gloria de la vitalidad y de la fecundidad, ¿brilla más por el honor de la udad y de la catolicidad? ¡La catolicidad! Ciertamente, la

elloures en la como serio de selvo de colleu que que en proclama en processa en el como en todo le demás, entre su ejército de obispos y sacerdocio católico, y permitic me que as corona de dignidad. Pero sacerdocio católico, y permitic me que as corona de dignidad. Pero cautés saber por que se mantiene toda via en muestras frantes.

CONFERENCIAS DEL P. FELIX.

dad entre las religiones falsas; pero en ninguna parte luce con mayor esplendor que en las esclavitudes y en las humillaciones del cisma moscovita. ¿Quién ha podido crear anillo por anillo en pleno cristianismo esa cadena de esclavitud que toca por uno de sus extremos, el más importante, á un patriarca ambicioso del siglo IX, poniendo su rebelion contra Roma bajo la egida de un potentado del Bajo Imperio, y cuyo otro extremo está en la mano de un autócrata del siglo XIX? Esta historia seria larga y no puede ser objeto de un discurso. Pero mirad cómo esa religion consagrada á la esclavitud viene de Constantinopla atrave-sando por Moscou. Su marcha progresiva obedece precisamente á la ley que acabamos de formular: al romper con Constantino-pla, en lugar de acercarse á Roma, se separa cada vez más, acer-cándose á la creciente autocracia. El patriarca de Moscou, eman-cipado por completo del de Constantinopla, se acercó tanto al Czar para ganarse más su favor y su apoyo, que llego un dia en que el patriarca encontró identificado con el mismo Czar.

moscovita, si es que podia salvarse, hubiese sido menester que alli hubiese Crisóstomos, Gregorios, Ambrosios y Tomases de Becket; pero no los habia. Así es que desde aquel dia, hasta la sombra de la independencia, se disipó en la esclavitud absoluta. El establecimiento del santo sinodo y de los consistorios presididos por delegados del poder civil y algunas veces por teólogos con espuelas, fué la organización definitiva de la esclavitud religiosa; gerarquia colosal de esclavitudes administrativas y militares sobrepujada por la gran figura del despotismo autocrático, de quien desciende todo y á quien todo sube, así en el órden re-En efecto, hácia el año 4720 el Clero ruso se quedó un dia sorprendido al ver al mismo autócrata, despues de la muerte del patriarca de Moscou, desempeñar interinamente el patriarcado, y pidió al Gzar que nombrase el nuevo patriarca. Dicese que Pedro I, señalándose á si mismo golpeándose el pecho, ó segun otros, dejando el sable sobre la mesa, exclamó: «Hé aqui vuestro patriarca.» Para salvar entonces la libertad de la iglesia